INFORME DE SUPERVISIÓN
Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CONTRATO DE OBRA SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459

OBJETO:

"MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER".



PERIODO:

26 DE JULIO DE 2022- 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MUNICIPAL

Ocaña, 2022

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Ocaña, adelantó un proceso de contratación de mínima cuantía, bajo la celebración de un contrato de obra No. SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER"

De conformidad con lo referido al cumplimiento de plan de desarrollo "MAS POR OCAÑA", se tiene contemplado el mantenimiento de vías rurales del municipio de Ocaña, por tanto debe realizarse un mantenimiento periódico en dichas vías para evitar el deterioro acelerado causado por la presencia de lluvias. El mantenimiento tiene que ver con el retiro de material sobre la vía generado por los deslizamientos de los taludes que no tienen estructuras de estabilización, así mismo la conformación de la vía.

Por tal motivo, se celebra el Contrato de Obra No. SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459, y en cumplimiento de las obligaciones delegadas al supervisor de dicho contrato, se permite presentar el presente informe, comprendido entre el 26 de Julio al 20 de Septiembre del 2022, con el fin de informar al MUNICIPIO, el avance de las actividades supervisadas y entregadas por el contratista al supervisor administrativo, legal y financiero, durante la etapa de ejecución del contrato de la referencia cumplidas en un 100%. Así mismo se detallan cada una de dichas actividades de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

1. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
CONTRATISTA	ARIEL SERRANO GONZÁLEZ
IDENTIFICACION	C.C. 88.141.64
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	COMUN
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER
RUBRO	Rubros 2.3.2.02.02.005.24.002 Construcción de vías rurales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 0950 del 06/07/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 1025 del 28/03/2022
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE ($24.102.200)
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	39-44-101140463 SEGUROS DEL ESTADO
PLAZO O DURACIÓN	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE JULIO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	26 DE JULIO DE 2022
FECHA TERMINACION INICIAL	26 DE AGOSTO DE 2022
PORROGA No. 01	19 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	SESENTA (60) DIAS
FECHA TERMINACION FINAL	20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR A ADICIONAR	$ 11.680.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 35.782.200
FECHA DE ADICION PRESUPUESTAL	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	ING. LISED ARENAS MEJIA

2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se realiza en la vía rural que comunica la vereda del cauca con pueblo nuevo en el corregimiento de pueblo nuevo del Municipio de Ocaña Norte de Santander.

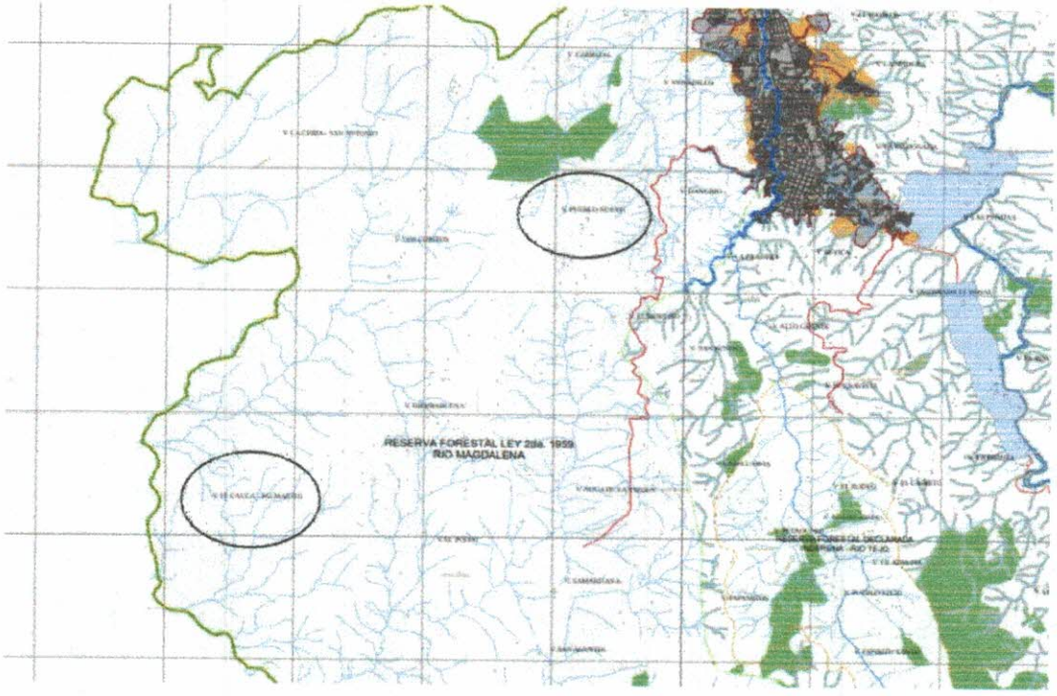


Figura 1. Identificación del cauca y pueblo nuevo

3. OBJETO:

Para efectos de realizar Supervisión al Contrato de la Referencia; el Supervisor del Contrato Ing. Lised Yadith Arenas Mejía Profesional Universitario de la secretaria de Vías Infraestructura y Vivienda de la Administración Municipal de Ocaña, procede a realizar el siguiente informe final para el pago final de Supervisión:

➢ DESCRIPCION DEL CONTRATO:

- Clase de Contrato: Contrato de Obra SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459
- Contratante: Administración Municipal de Ocaña / Secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda.
- Contratista: ARIEL SERRANO GONZÁLEZ
- Supervisor: Ing. LISED YADITH ARENAS MEJIA. Secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda Jefatura de Vías.

Objeto del contrato: MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

4. RESUMEN EJECUTIVO

El municipio de Ocaña (Norte De Santander) de conformidad con el artículo 311 de la constitución política como entidad fundamental de la división político administrativa del estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

En el numeral 5 del artículo 3 de la ley 136 de 1994, al municipio le Corresponde entre otras la función de solucionar las necesidades insatisfechas en lo referente a salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos, Vivienda, Mejoramiento de la Malla Vial Urbana y Rural, recreación y deporte.

El mantenimiento periódico de la vía de la vereda El Cauca del Corregimiento Pueblo nuevo, se realiza en cumplimiento a los compromisos adquiridos por el municipio de Ocaña ante la necesidad que presenta la comunidad del corregimiento Pueblo nuevo.

De acuerdo a las reuniones generadas a partir de la necesidad con la empresa de METROGAS y la comunidad, se deben realizar obras de mantenimiento y correctivas en las áreas impactadas de la vía terciaria, sin embargo y teniendo en cuenta que la empresa de METROGAS debe realizar algunas obras de protección y adecuación por donde pasa el gasoducto, en estas áreas específicas no se podrán realizar los mantenimientos de perfilado y cuneteo programado por el municipio.

El mantenimiento de la vía garantizará la intervención de los tramos de vías afectados que beneficien a las familias victimas ubicadas en el área, y a toda la comercialización de los productos de la zona reactivando la economía del sector.

La contratación se realizó mediante INVITACION PUBLICA para selección de MINIMA CUANTIA de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario 1082 de 2015 cuya modalidad de contrato es de Obra.

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1,1	REMOCION DE DERRUMBES	M3	1245,00	$ 10.000,00	$ 12.450.000,00
2	1,2	CONFORMACION, PERFILADO Y CUNETEO	ML	2009,00	$ 5.800,00	$ 11.652.200,00
TOTAL						**$ 24.102.200,00**

Durante la ejecución del contrato, se recibió por parte de la comunidad una solicitud para realizar mantenimiento de más kilómetros de vía, toda vez que la presencia de las fuertes lluvias imposibilita el acceso a muchas propiedades.

ACTA MODIFICATORIA

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ADICIONAR	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL A EJECUTAR	VALOR TOTAL
1	1,1	REMOCION DE DERRUMBES	M3	1245,00	$ 10.000,00	$ 12.450.000,00	675,00	$ 6.750.000,00	1920,00	$ 19.200.000,00
2	1,2	CONFORMACION, PERFILADO Y CUNETEO	ML	2009,00	$ 5.800,00	$ 11.652.200,00	850,00	$ 4.930.000,00	2859,00	$ 16.582.200,00
TOTAL						$ 24.102.200,00	ADICION	$ 11.680.000,00	TOTAL	$ 35.782.200,00

5. AVANCE FISICO DEL CONTRATO

Este proyecto no realizó cobros parciales de obra, por lo cual el avance reportado en el presente informe corresponde al recibo final de obra que registró el avance de la siguiente manera:

ACTA	FECHA	% DE AVANCE	% DE AVANCE ACUMULADO
ACTA DE RECIBO FINAL	20 DE SEPTIEMBRE DE 2022	100	100

ACTA DE RECIBO FINAL

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1,1	REMOCION DE DERRUMBES	M3	1920,00	$ 10.000,00	$ 19.200.000,00
2	1,2	CONFORMACION, PERFILADO Y CUNETEO	ML	2859,00	$ 5.800,00	$ 16.582.200,00
TOTAL						**$ 35.782.200,00**

6. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato de obra No. SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459, se presenta inicialmente para un plazo de ejecución de treinta (30) días. El contratista requiere de una prórroga dado a que las lluvias han retrasado las actividades contractuales. Adicional a esto, la comunidad solicito realizar unos nuevos retiros de derrumbes generados por las fuertes lluvias y afectando el libre tránsito vehicular. Por tal razón la secretaria de vías y la supervisión ven viable adicionar un recurso para atender dichas necesidades.

El contratista realizo el 100% de la ejecución del contrato culminando dichas actividades antes de la fecha estipulada contractualmente para terminar; en el cual se

presenta el acta de recibo final en este se observa una ejecución financiera del 100% y con un monto de $35.782.200.

7. CONTROL ADMINISTRATIVO- VISITAS TECNICAS REALIZADAS.

El personal de la secretaria de vías, infraestructura y vivienda realizó las visitas técnicas de seguimiento y ejecución de las actividades en los diferentes sectores donde se realizó el mantenimiento objeto del contrato. Estas actividades se realizan con el fin de prestar los servicios profesionales mediante el seguimiento, control y visitas técnicas de los contratos de Obra, además de contar con el apoyo del profesional encargado del área de vías.

8. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre 26 de Julio de 2022- 20 DE Septiembre de 2022. Se describen las actividades.

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO
Cumplir con el objeto del contratado de acuerdo a las especificaciones consignadas en la propuesta del oferente.	En la función como supervisor del contrato específicamente dentro de las actividades técnicas y administrativas, con relación a las actividades desarrolladas por el contratista, se cumplió a cabalidad cada una de las especificaciones planteadas en el contrato No. SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459 con el fin de asegurar la calidad de las mismas.
Cumplir con el plazo establecido para la entrega del objeto, so pena de ser causal de determinación unilateral del contrato por el incumplimiento, excepto cuando medie por escrito alguna causal de fuerza mayor o caso fortuito.	El plazo de ejecución se amplió dado a que las lluvias retrasaron la ejecución del contrato, el plazo de ejecución es hasta el 26 de septiembre sin embargo el contrista termino antes de la fecha
Informar oportunamente al MUNICIPIO, si se presenta algún inconveniente relativo al cumplimiento del objeto contractual.	El contratista informo de manera oportuna el avance de obra que se presenta a diario con respecto a las actividades programadas, la supervisión evidencio el avance en cada una de las visitas técnicas realizadas a la obra.
Vigilar la ejecución técnica y administrativa de	Cada una de las actividades realizadas

los trabajos, a fin de garantizar la realización de las obras conforme a lo estipulado en el pliego definitivo y presupuesto oficial.	cumplió con las especificaciones técnicas y normativas vigentes para las actividades inicialmente estipuladas y contratadas.
Designar y mantener por el término del contrato en el sitio de la Obra a un representante suyo facultado ampliamente para que actúe en su representación.	La supervisión realizo el debido seguimiento con relación al personal profesional y técnico de la obra.
Adquirir los elementos, materiales y equipos necesarios para llevar a cabo la ejecución del objeto contratado.	El contratista llevo a cabalidad el cumplimiento de los materiales y equipos necesarios para la ejecución de las actividades, obteniendo procesos con calidad exigidos por cada una de las normas técnicas vigentes para este tipo de obras.
Atender el pago de salarios, seguridad social, prestaciones laborales e indemnización del personal destinado al contrato.	Como se puede evidenciar el contratista realizo las afiliaciones correspondientes al mes de julio hasta septiembre en el cual se observa los pagos de los trabajadores y la seguridad de ellos en el tiempo establecido, esto se pudo constatar en la planilla de seguridad social presentada por el contratista.
Responder con la calidad de la Obra y el cumplimiento de las mismas conforme a las Leyes Civiles que rigen para el efecto.	El contratista realizo las obras mejoramiento y mantenimiento de la vía mediante la remoción de derrumbe.
Responder por los daños a terceros que se les cause cuando prevenga de causas imputables al CONTRATISTA.	No se presentaron daños en la ejecución de los trabajos realizados por parte del contratista.
Pagar los impuestos, tasas y tributos etc. a que hubiera lugar en razón del contrato	Se hizo la respectiva liquidación de los distintos tributos referentes a este contrato de obra.
Estar inscrito en el Registro Único Tributario-RUT	El contratista se encuentra inscrito en el RUT.
EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias	El contratista presento las respectivas planillas de afiliaciones y planillas de pago de la seguridad social de cada uno de los trabajadores y del mismo.
El contratista se compromete a entregar la información que se genere en ocasión a la ejecución del contrato, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por el supervisor para tal efecto	El contratista presento la información requerida a la supervisión cuando esta lo estableció de manera formal por escrita y/o verbal.
El contratista se compromete a ejecutar el presente contrato dentro de los parámetros	El contratista cumplió con las obligaciones legales, administrativas, técnicas y

legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual, generando información confiable, clara, oportuna y veraz	ambientales referentes a la ejecución de este contrato de obra.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tenga por finalidad obligarlo a realizar u omitir algún acto o hecho. En tales eventos, EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente a la Alcaldía de OCAÑA-NORTE DE SANTANDER y demás autoridades competentes sobre el acaecimiento de tales sucesos	El contratista no reporto amenazas de quienes actúan por fuera de la ley

9. CONTROL DE PERSONAL

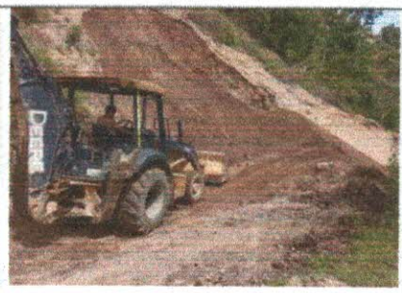
En el proyecto participan en la ejecución es el siguiente:

PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	1
OPERADOR	3

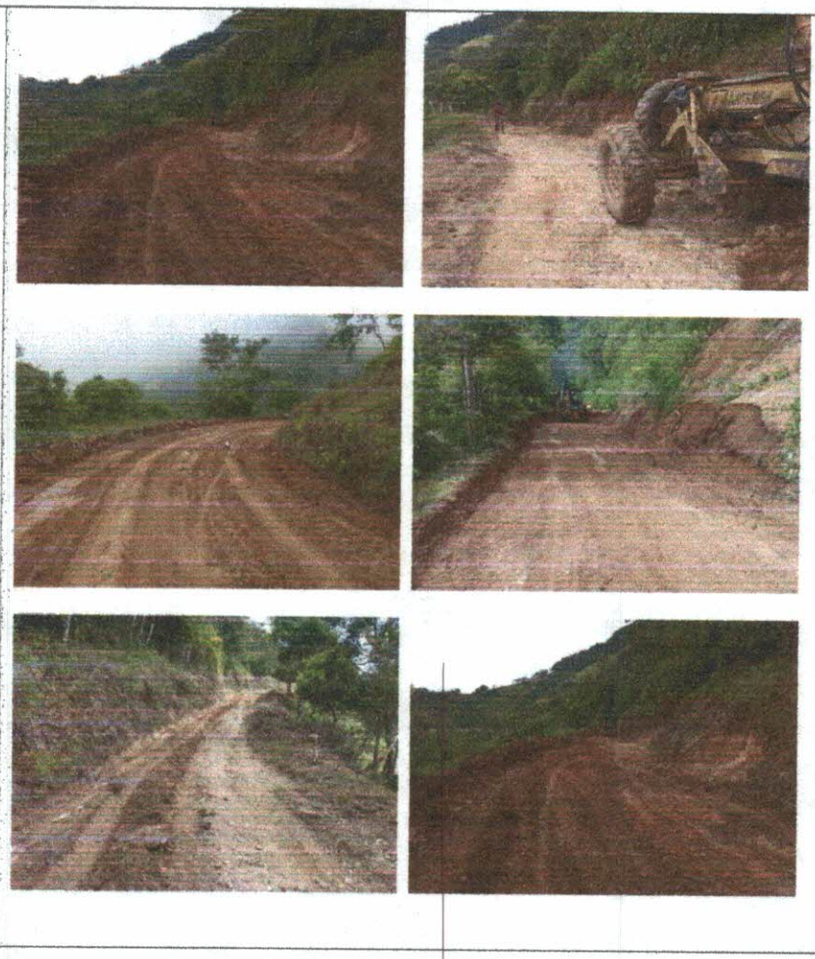
10. CONTROL TÉCNICO Y AMBIENTAL

En los sectores intervenidos donde se realizó el mantenimiento y retiro de material de derrumbes y conformación de la banca, se tomaron las medidas ambientales necesarias durante la ejecución de dichas actividades realizando el control de tráfico durante la intervención de la vía para evitar la ocurrencia de algún tipo de accidente. Las cantidades ejecutadas hacen parte del informe de supervisión, las cuales se detallan al final del informe.

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

REMOCION DE DERRUMBES	       

	
La actividad comprende el retiro del material de derrumbes	
CONFORMACION, PERFILADO Y CUNETEO	     



Se realiza el perfilado y cuneteo de la vía

12. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$ 24.102.200,00
2	VALOR ADICIONAL	$ 11.680.000,00
3	= VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 35.782.200,00
4	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 35.782.200,00
5	= SALDOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

14.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, LISED ARENAS MEJIA identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 37.337.736 expedida en OCAÑA en mi condición de supervisor (a) del contrato de Obra No. SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459, CERTIFICO que:

ARIEL SERRANO GONZÁLEZ hizo entrega de MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el período del 26 DE JULIO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ 35.782.200,00correspondiente al pago FINAL

De igual forma CERTIFICO que el contratista acredito los siguientes pagos:

1. Representante legal

ITEMS	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ENTIDAD DE APORTE EN LÍNEA	Aportes en línea	Aportes en línea	Aportes en línea
EMPRESA DE PENSIONES	COLPENSIONES	COLPENSIONES	COLPENSIONES
VALOR	$ 847.600	$ 848.100	$ 841.600
EMPRESA ADMINISTRADORA DE SALUD	NUEVA EPS	NUEVA EPS	NUEVA EPS
VALOR	$ 618.800	$ 623.600	$ 618.800
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	SURA	SURA	SURA
VALOR TOTAL DE COTIZACIÓN	$ 25.900	$ 26.100	$ 25.900
VALOR TOTAL DE COOTIZACION	$ 1.486.300	$ 1.497.800	$ 1.486.300
N° DE PLANILLA	9437378582	9438131256	9439386400
ENTIDAD FINANCIERA	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
FECHA DE PAGO	14/07/2022	24/08/2022	14/09/2022

OPERADOR LEOVIGILDO GARCIA BARRERA

ÍTEMS	JULIO
ENTIDAD DE APORTE EN LÍNEA	Aportes en línea
EMPRESA DE PENSIONES	PORVENIR
VALOR	$ 160.000
EMPRESA ADMINISTRADORA DE SALUD	NUEVA EPS
VALOR	$ 125.000
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	SURA
VALOR TOTAL DE COTIZACIÓN	$ 69.600
VALOR TOTAL DE COOTIZACION	$ 354.600
N° DE PLANILLA	9438542223
ENTIDAD FINANCIERA	APORTES EN LINEA
FECHA DE PAGO	21/09/2022

OPERADOR ALEJO BECERRA AREVALO

ÍTEMS	JULIO	AGOSTO
ENTIDAD DE APORTE EN LÍNEA	Aportes en línea	Aportes en línea
EMPRESA DE PENSIONES	COLPENSIONES	COLPENSIONES
VALOR	$ 160.000	$ 160.600
EMPRESA ADMINISTRADORA DE SALUD	SANITAS	SANITAS
VALOR	$ 125.000	$ 125.500
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	SURA	SURA
VALOR TOTAL DE COTIZACIÓN	$ 43.700	$ 43.700
VALOR TOTAL DE COOTIZACION	$ 341.100	$ 329.800
N° DE PLANILLA	4464777157	4464777157
ENTIDAD FINANCIERA	SOI	SOI
FECHA DE PAGO	21/09/2022	21/09/2022

OPERADOR BREINER VERGEL QUINTERO

ÍTEMS	JULIO	AGOSTO
ENTIDAD DE APORTE EN LÍNEA	Aportes en línea	Aportes en línea
EMPRESA DE PENSIONES	PORVENIR	PORVENIR
VALOR	$ 160.000	$ 160.600
EMPRESA ADMINISTRADORA DE SALUD	NUEVA EPS	NUEVA EPS
VALOR	$ 125.000	$ 125.500
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	SURA	SURA
VALOR TOTAL DE COTIZACIÓN	$ 5.300	$ 5.220
VALOR TOTAL DE COOTIZACION	$ 290.300	$ 291.320
N° DE PLANILLA	4464777157	4464777157
ENTIDAD FINANCIERA	SOI	SOI
FECHA DE PAGO	21/09/2022	21/09/2022

Observaciones (Si hay lugar a ello)

GARANTIA

Que el contratista, constituyo las pólizas de garantía única de seguro a favor de entidades estatales con la compañía **ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO** cuyos números y amparos son los siguientes: No. 39-44-101140463 Y 39-40-101037053

COMPAÑIA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA – CONTROL DE POLIZA			
Cobertura	**V/r Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**
Cumplimiento	$ 2.410.220	39-44-101140463	18/07/2022 al 18/12/2022
Salario y Prestaciones	$ 1.205.110	39-44-101140463	18/07/2022 al 18/08/2025
Responsabilidad Civil	$ 200.000.000	39-40-101037053	18/07/2022 al 18/08/2025

ACTUALIZACION POLIZA PRORROGA

COMPAÑIA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA – CONTROL DE POLIZA			
Cobertura	**V/r Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**
Cumplimiento	$ 2.410.220	39-44-101140463	18/07/2022 al 18/12/2022
Salario y Prestaciones	$ 1.205.110	39-44-101140463	18/07/2022 al 18/08/2025
Responsabilidad Civil	$ 200.000.000	39-40-101037053	26/07/2022 al 26/09/2022

ACTUALIZACION POLIZA ADICION

COMPAÑIA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SA – CONTROL DE POLIZA			
Cobertura	**V/r Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**
Cumplimiento	$ 3.578.220	39-44-101140463	26/07/2022 al 26/01/2023
Salario y Prestaciones	$ 1.789.110	39-44-101140463	26/07/2022 al 26/09/2025
Responsabilidad Civil	$ 200.000.000	39-40-101037053	26/07/2022 al 26/09/2022

SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	0965	06/07/2022	2.3.2.02.02.005.24.002	SGP	27.998.439
R.P.	1025	19/07/2022	2.3.2.02.02.005.24.002	SGP	24.102.200
ADICION					
C.D.P.	1313	01/09/2022	2.3.2.02.02.005.24.002	SGP	11.680.000
R.P.	1290	02/09/2022	2.3.2.02.02.005.24.002	SGP	11.680.000

CONCLUSIONES

El mantenimiento de las vías rurales mediante el objeto del contrato de MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, las actividades se entregaron conforme a lo estipulado en el contrato de Obra No. – SECOP 2 - CO1.PCCNTR.3833459, fue entregado en el tiempo que se estableció en el acta de entrega final presentada por el contratista donde además se presenta un avance físico del 100% y por el costo estipulado de $ 35.782.200,00.

La maquinaria utilizada en campo fue la adecuada realizando actividades contractuales entregando a la comunidad de manera satisfactoria las actividades contratadas, brindando así tranquilidad y bienestar a los habitantes del sector del cauca mejorando las vías de acceso a estas veredas.

Para el presente informe se entrega registro fotográfico, descripción de las condiciones generales del contrato, garantías, listas de chequeo, cantidad ejecutadas, acta de recibo final.

ARIEL SERRANO GONZÁLEZ
Contratista

LISED ARENAS MEJIA
Profesional en el área de vías y carreteables
Supervisor del contrato

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022
CONTRATISTA:	ARIEL SERRANO GONZÁLEZ
Nit o C.C. No.	88.141.364
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($24.102.200)
ADICION	$ 11.680.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 35.782.200
PLAZO: INICIAL	30 DIAS
PRORROGA	30 DIAS
PLAZO FINALDEL CONTRATO	60 DIAS
FECHA DE INICIACION:	26 DE JULIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	**26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
FECHA DE TERMINACION REAL	**20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
FECHA DE ELABORACIÓN PRESENTEN ACTA:	**21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
SUPERVISOR	Ing. LISED ARENAS MEJIA – Jefe área vías, Secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda
MUNICIPIO:	OCAÑA
OFICINA GESTORA:	Secretaría de vías infraestructura y vivienda

En Municipio, a los 21 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022 se reunieron, YORBI FRANCO TELLEZ, en calidad de Secretaria de VIAS, INFRAESTRCUTURA Y VIVIENDA, la ingeniera LISED ARENAS MEJIA Profesional área de VIAS Como la supervisora del contrato y ARIEL SERRANO GONZÁLEZ como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Ocaña y ARIEL SERRANO GONZÁLEZ se celebró el contrato **CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022** cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con las cláusulas del contrato CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo y el Informe Final suscrito el día 20 de septiembre del 2022

5. Que con base al acta (de supervisión) se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 35.782.200

6. equivalente al 100 % del valor total del contrato.

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$24.102.200	$
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$11.680.000	
ANTICIPO INICIAL		$0
ANTICIPO ADICIONAL		$0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		**$35.782.200**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$
SUMAS IGUALES	**$ 35.782.200**	**$ 35.782.200**

8. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. **(FIC)**

9. Se deja constancia que los elementos objeto de este contrato fue entregado a municipio de Ocaña mediante acta de entrega anexas en el informe final

ACUERDAN

Dar por liquidado el contrato CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del municipal efectué el último desembolso por valor de $ 35.782.200 correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior,

YORBI FRANCO TELLEZ
Secretario de vías, infraestructura y vivienda

ARIEL SERRANO GONZALEZ
Contratista

LISED ARENAS MEJIA
Profesional Universitario Área de Vías
Supervisor

ACTA DE TERMINACION

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022
CONTRATISTA:	ARIEL SERRANO GONZÁLEZ
Nit o C.C. No.	88.141.364
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDEA EL CAUCA CON PUEBLO NUEVO EN EL CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO MEDIANTE LA REMOCION DE DERRUMBES, PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($24.102.200)
ADICION	$ 11.680.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 35.782.200
PLAZO: INICIAL	30 DIAS
PRORROGA	30 DIAS
PLAZO FINALDEL CONTRATO	60 DIAS
FECHA DE INICIACION:	26 DE JULIO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	**26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
FECHA DE TERMINACION REAL	**20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
FECHA DE ELABORACIÓN PRESENTEN ACTA:	**20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
SUPERVISOR	Ing. LISED ARENAS MEJIA – Jefe área vías, Secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda
MUNICIPIO:	OCAÑA
OFICINA GESTORA:	Secretaría de vías infraestructura y vivienda

PAZ Y SALVO

Las partes contratantes se declaran a paz y salvo de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia, y con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El pago del presente contrato está sujeto a la presentación del acta de terminación a satisfacción

SANCIONES

Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes. Se ejecutó dentro del plazo contractual. La ejecución de estas se desarrolló con normalidad absoluta y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato.

TERMINACION DE LAS ACTIVIDAES

La secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda Municipal y ARIEL SERRANO GONZÁLEZ dan por terminado el CONTRATO CO1.PCCNTR.3833459 DEL 22 DE JULIO DEL 2022 SECOP II Por lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

YORBI FRANCO TELLEZ
Secretario de vías, infraestructura y vivienda

ARIEL SERRANO GONZÁLEZ
Contratista

LISED ARENAS MEJIA
Profesional Universitario Área de Vías
Supervisor